


LIQUIDACION

de gran cantidad de americanas de alpaca y trajes de dril. Todo muy barato. Ya se están recibiendo las remesas de géneros para invierno, de las mejores fábricas.
Elías López Marcos, Espolón, 8.

Humanidad.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR
Don Ramón García González
ha fallecido en el día de hoy, á los 74 años de edad,
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Guadalupe, don Clemente, don Ruperto y doña Avelina, hijos políticos don Pedro Carcedo, doña Isabel Barrocal, doña Mónica Vitoriano, doña María Sáenz y don José Villanueva, nietos, hermanas, hermanas políticas, sobrinas, primos y demás parientes, testamentarios y amigos

Suplican al que por olvido involuntario no haya recibido esquila se sirva asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Domín, el primera mañana 26, á las cinco de la tarde, y el segundo el 27, á las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad le quedarán reconocidos

Burgos 25 de Agosto de 1910.

Vivi: Santa Cruz, 1.
El duelo se despide en la S. Usar.

Doctor S. Urraca
OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Acete Vegetal Mexicano* Probadísimo con *Grand Prix, Cruces, y Medallas* de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. En su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han anido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que se usen tintados. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Auxiliares de Montes

Por la dirección general de Agricultura se anuncian oposiciones con arreglo á lo prevenido en el art. 6.º del Real decreto de 24 de Abril de 1905.

He aquí los términos de la convocatoria:

1.º Esta Dirección general, en uso de las facultades que le concede la Real orden de 29 de Julio próximo pasado, ha resuelto anunciar á oposición 25 plazas del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

2.º Los que aspiren á tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo, antes del día 31 de Enero próximo, de esta Dirección general, por medio de instancia acompañada de una certificación de la inscripción de nacimiento en el Registro civil, legalizada en forma, para probar que el día 13 de Agosto, en que está fechada esta convocatoria, han cumplido veinte años y no exceden de treinta, y de otra firmada por un médico, en la que se acredite que no tienen defecto físico que les impida la práctica del servicio propio del auxiliar facultativo de Montes.

Los que deseen acreditar su calidad de propietarios agrícolas, á los efectos del artículo

8.º del Real decreto de 24 de Abril de 1905, deberán acompañar una certificación de la Escuela de haberles sido expedido el título correspondiente.

No podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido condenados á alguna pena que haga desmerecer en el concepto público.

No será necesario que los interesados justifiquen que no han sido condenados, más que en aquellos casos en que la Dirección general ó el Tribunal de oposiciones lo estime conveniente.

Los individuos del Cuerpo de Guardia forestal que acrediten cinco años de buenos servicios, mediante certificados de sus jefes, y que no tengan ninguna nota desfavorable en su expediente personal, podrán tomar parte en las oposiciones sin limitación alguna de edad, conforme á lo dispuesto en el apartado 3.º del art. 4.º del Real decreto de 2 de Abril de 1905.

3.º Esta Dirección general formará en la segunda quincena del mes de Febrero la lista de los solicitantes que hayan probado ser españoles, haber cumplido veinte años y no exceder de treinta en la fecha de esta convocatoria, y no tener defecto físico alguno, la cual se exhibirá al público en el Ministerio de Fomento.

4.º El día 15 de Marzo se verificará en el Ministerio de Fomento el sorteo para determinar el orden en que hayan de ser llamados los solicitantes á los ejercicios de oposición.

5.º Las oposiciones empezarán el día 17 de Abril de 1911, y se celebrarán en el Ministerio de Fomento, ante un Tribunal presidido por un inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y del que formarán parte tres ingenieros del mismo Cuerpo y un auxiliar facultativo de Montes.

No obstante la presentación de la certificación facultativa á que se refiere el artículo 2.º, el Tribunal podrá excluir de la oposición á los que por su imperfección física notoria crea que no están en condiciones de

desempeñar debidamente el cargo de auxiliar facultativo de Montes.

6.º Las oposiciones se dividirán en los tres grupos siguientes:

Primer grupo: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría elementales y Dibujo lineal.

Segundo grupo: Elementos de Topografía, Construcción, Historia natural y Dibujo topográfico.

Tercer grupo: Elementos de Silvicultura, Ordenación y valoración de montes, de Xilometría, de Legislación y Administración forestal, de Dibujo de lavas y ejercicios prácticos.

El Tribunal podrá disponer los ejercicios correspondientes á las materias que comprende cada grupo en un solo acto, en dos, ó á la más en tres, según lo estime conveniente, para mayor facilidad de los opositores y para juzgar con más acierto del mérito de los mismos.

7.º Las oposiciones tendrán carácter eminentemente práctico y concreto, debiendo los que aspiren á tomar parte en ellas fijarse detenidamente en esta advertencia, para que puedan contestar en debida forma á las preguntas que se les dirijan relativas á los Cuestionarios, sin perjuicio de cuantas otras estimen convenientes hacerles el Tribunal para asegurarse de que los problemas ó ejercicios propuestos son resueltos con verdadero conocimiento.

El Tribunal podrá obligar al manejo de los instrumentos en aquellos casos en que la índole de las cuestiones lo permita, y cuando lo considere oportuno no exigirá que los opositores resuelvan de repente las cuestiones ó los problemas propuestos, sino que les concederá para ello un tiempo prudencial, y aun les podrá facilitar libros de consulta.

8.º Los programas y Cuestionarios que registrarán en las oposiciones son los publicados en la *Gaceta* de 12 de Agosto de 1904.

9.º Terminados los ejercicios del primer grupo, el Tribunal publicará la lista de los que hayan sido en él aprobados y puedan, por lo tanto, pasar al segundo, y quedando los demás definitivamente excluidos de la oposición, é igual procedimiento se seguirá para pasar del segundo al tercer grupo.

Terminados los ejercicios de este tercer grupo, el Tribunal publicará la lista, por orden de mérito, de los opositores que hayan obtenido los 25 primeros números, sin que los restantes tengan derecho al ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

10. Los opositores que hayan obtenido los 25 primeros números pasarán, por orden de numeración, á ocupar las vacantes que á la sazón existan en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, hasta cubrir las todas, quedando los restantes en expectación de destino y con derecho á ocupar las vacantes que en lo sucesivo ocurran, también por orden riguroso de numeración.

Juegos Florales en Madrid

Proyecta unos el popular semanario madrileño *Madrid Cómico*, que se celebrarán con todo esplendor en uno de los principales teatros de la corte, probablemente en el Real ó en el Español.

Cuenta para ello con el valioso apoyo de altas personalidades, con el de algunas Corporaciones y con el de un eminente político, cuyo solo nombre es suficiente garantía para asegurar que la fiesta, de la que será mantenedor, ha de revestir verdadera solemnidad.

Las bases de estos Juegos, que se anuncian

para el próximo mes de Octubre, se publicarán en breve.

Además, *Madrid Cómico* ha abierto un concurso de poesías festivas, adjudicando un premio de cien pesetas á la mejor, según el gusto del público, que será el encargado de resolver la cuestión por sufragio.

Para la emisión del voto, dicho semanario publicará en tiempo oportuno, el cupón que habrá de llenarse, estampando el título de la que más guste entre todas las que irán aparejando en las columnas de *Madrid Cómico*, que serán todas las publicables.

Las poesías, cuyo plazo de admisión terminará el 20 de Septiembre, se publicarán con este encabezamiento: *De nuestro concurso*; serán de asunto libre de elección y deberán tener de ochenta á cien versos, próximamente.

Las composiciones llevarán el nombre de su autor, con las señas de su domicilio é irán dirigidas á *Madrid Cómico*, apartado número 359.

También tiene otros proyectos para el próximo otoño este popular semanario, entre los que figura la reforma de su parte gráfica, pues considerando la que hoy tiene un tanto anticuada, adoptará para dicha época el fotograbado moderno, que se imprimirá á tres colores.

De su parte literaria se encargarán los mejores escritores, y es seguro que *Madrid Cómico* se pondrá á la cabeza de todos los de su clase.

Desde luego le adelantamos nuestra enhorabuena.

Notas bibliográficas

Historia de la Orden de San Jerónimo

La Casa editorial Bailly-Baillière acaba de enriquecer su nueva Biblioteca de Autores Españoles, gigantesco monumento de las letras patrias que dirige el sabio polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, con un nuevo tomo, cual es la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, del padre Sigüenza, por D. Juan Catalina García, de la Real Academia de la Historia.

Comprende este tomo libros tan interesantes como: Los sucesos de la Orden, continuados por sus Capítulos generales. Las fundaciones de todos los conventos, hasta los docecientos años, y algunos particulares de los Reyes, sus bienhechores. Muerte del Rey D. Enrique IV y de los Reyes Católicos. La jornada de nuestros frailes al gobernar las Indias, etc. Las vidas de los religiosos santos y otros varones dignos de consideración, y en particular la vida de los santos Arzobispos de Granada, Fr. Hernando de Talavera y Pedro de la Alva. La fundación del monasterio de San Lorenzo el Real. La consagración de la iglesia y otras muchas ceremonias santas, y al fin el feliz tránsito y muerte del mismo Rey fundador de este su convento, etcétera.

Doce son con éste los tomos publicados por la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, y corresponden á las siguientes materias: *Orígenes de la Novela*, tomos I y II, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo; *Autobiografías y Memorias*, por D. Manuel Serrano y Sanz; *Sermones del P. Cabrera*, por el P. Mir; *Comedias de Tirso de Molina*, no publicadas en la Biblioteca Rivadeneyra, tomos I y II, por D. Emilio Cotarelo; *Primera Crónica General de España* que mandó escribir el Rey D. Alfonso el Sabio, por D. Ramón Menéndez Pidal; *Libros de Caballerías*, tomos I y II, por D. Adolfo Bonilla San Martín; *Historia de la Orden de San Jerónimo*, del P. Sigüenza, por D. Juan Catalina; *Crónicas del Gran Capitán*, por D. Antonio Rodríguez Villa; *Histo-*

ria de la Orden de San Jerónimo, segunda parte, del P. Sigüenza, por D. Juan Catalina.

Precio de cada uno de estos volúmenes: 12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Becerrada en proyecto

Hágase una fiesta benéfica, pero una fiesta benéfica verdad, en la que todos los ingresos que se obtengan, á excepción de aquellos gastos absolutamente imprescindibles, se destinen al objeto para el cual se organiza aquella.

Y digo esto, porque existe el laudable propósito entre distinguidos jóvenes de la localidad de celebrar una becerrada para aligerar recursos con destino á la creación de la *Casa-Cuna*, fundación popular tan simpática como necesaria.

Y como una fiesta de tal índole supone cuantiosos gastos, si todos los elementos con los que hay que contar perciben las cantidades correspondientes, exista entre dichos jóvenes el temor á un fracaso, que de tal pudiera calificarse el resultar como sobrante una exigua cantidad.

En primer término, debe ponerse singular empeño en recabar del dueño de la plaza, señor Hernández, que seguramente á ello no ha de oponerse, dados sus filantrópicos sentimientos y su amor á Burgos, la cesión gratuita del circo taurino, sin más rendimientos que, como es de justicia, los deterioros que pudieran ocasionarse.

Los acreditados ganaderos señores Hijos de Taberno y Sanchón, que por espacio de algunos años vienen siendo los predilectos de esta público, tanto en las corridas de feria como en novilladas, es indudable que, conociendo el fin benéfico de la becerrada, han de proporcionar cuatro *erales* en inmejorables condiciones, demostrando, que la reconocida caballerosidad que les distingue, corresponden en esta ocasión á las simpatías numerosas que en Burgos tienen.

El simpatísimo jefe de la estación, señor Bengoechea, ha de poner en juego toda su influencia para que los costes de conducción de jaulas sea lo más limitado posible.

Del servicio de plaza, mulillas, derechos de matadero y escarpiá, imprenta y otros accesorios, seguramente que bastará una pequeña indicación á sus respectivos representantes para que tan pequeñas partidas del presupuesto sean perdonadas.

La dignísima autoridad militar ha de ceder gratuitamente la música, dando además todo género de facilidades.

Siendo esto realizable, organícese la fiesta: tomen parte en la presidencia señoras de la aristocracia, clase media y obrera, puesto que la caridad no reconoce preferencias: prepárese por la oficialidad elegante *carroussel* y carreras de cintas, en cuya confección y lujo han de esmerarse las donantes; lidiense después cuatro becerros, dirigiendo la lidia un diestro de simpatías y cartel, que no tenga corrida el día designado para la fiesta, y salgan sin recelo alguno los aficionados, que en el público solo han de encontrar aplausos y plácemes, si así se organiza la fiesta, como premio á sus sentimientos de caridad.

Esta es la forma de llevar á efecto la becerrada, demostrando una vez más la caritativa Burgos y sus nobles hijos que acuden siempre á donde hay que enjugar lágrimas ó socorrer al desvalido.

Por mi parte, mis escasas aptitudes están incondicionalmente á disposición de los organizadores.

La hija del usurero

Se acerca y ya estarán preparándose para ir al refectorio. Comerá usted con nosotras.

—Muchas gracias. No he prevenido á mi tía y quiero sorprenderla antes de la comida.

Laura no era capaz de creer que la entusiasmara. Sin embargo, escudriñó con sus ojos el jardín y las salas del colegio. Juana no estaba en ninguna parte. Y con la desilusión de quien ve venirse abajo los planes, mejor meditados, salió de allí después de dejar una limosna para las niñas pobres.

Ya en casa de su tía, que estaba muy bien educada, comenzó sus gestiones. Indagó en todas las familias capaces de costear una institutriz si habían tomado alguna.

En casa de Godínez, un acaudalado propietario que tenía un batallón de chiquillos recibieron una el día anterior.

Era ella, no cabía duda.

Fueron allá Laura y su tía y preguntaron. Era una francesa de Bretaña que acababa de llegar en un vapor procedente de Cuba. Nueva desilusión.

Cuántas pesquizas hicieron después fueron inútiles.

Laura recibía diariamente carta de su hermano, en la cual siempre venía la misma pregunta: «¿Y Juana?» Y la muchacha le contestaba: «Espera».

Pero la espera se hacía muy larga y no hubo más remedio que regresar á su casa.

Don Ramón y Carlos salieron á esperarla á la carretera, y juntos, á pie, disfrutando de un hermoso día de Abril, tomaron el camino de su casa.

—¿Qué has conseguido?—preguntó Carlos á su hermana.

—Carlos, ten valor. No he conseguido nada.

—¡Oh! Me faltan las fuerzas para luchar, hermana mía. ¡Es tan extraño que no se halle en Coruña!...

—Sin embargo, no desespere. Acaso cuando menos lo pienses...

—No, Laura, no; es inútil que intente alentarme. Mañana mismo me voy á las minas.

—Calma, hijo mío—dijo D. Ramón, profundamente disgustado por la desesperación de Carlos;—ni el mundo está concentrado en esa joven, muy digna de nuestra estimación, por cierto, ni debes tomar las cosas tan á pecho. Eres muy joven, te espera un porvenir brillante y aún tienes tiempo sobrado

para casarte. Si Juana ha tomado esa determinación, sus motivos tendrá, y cuando se oculta es porque teme que viéndote le faltan las fuerzas para llevarla á cabo. Respétemos, pues, su libérrima voluntad, y no nos entreguemos á locas quimeras. En cuanto á tu marcha, ¿no es nadie para tí tu padre? ¿No merece Laura, que tanto te ama, que le dediques unos días?

—Sí, padre, tiene usted razón. Perdóneme, padre mío, y tú también, Laura. Estoy loco.

Laura procuraba por mil medios distraer la imaginación de su hermano de aquel punto. Unos días preparaba una excursión á Trestorres y allí se imaginaba de manera que Carlos entablase conversación con las jóvenes de su clase; otros disponía una partida de caza, y allá iba el buen D. Ramón, jadedante, con su escopeta en la mano y el zurrón á la espalda, siguiendo á sus hijos, y casi siempre volvían sin municiones y... sin caza. Cuando el tiempo estaba lluvioso hacía á Carlos que le contase cosas de las minas, y le mareaba con mil preguntas pueriles, preguntas de niña mimada. La cuestión era distraerle.

Una mañana, Laura se quedó en la cama. Tenía neuralgia. Carlos se empeñó en ir á pie á buscar al médico. Así estiraría las piernas.

En el camino se encontró con un aldeano que después de darle los buenos días le dijo:

—¡Calle! Si no estoy equivocado usted es el novio de Juana la de Pepucho.

—El mismo.

—Hizo usted bien en dejarla, señorito.

—¿Cómo! ¿por qué?—preguntó Carlos sin querer revelar la verdad, porque suponía que aquel individuo deseaba decir algo.

—Porque usted merece cosa mejor.

Carlos habría arrancado la lengua de quien así hablaba, pero se contuvo, y deseoso de apurar el cáliz preguntóle:

—¿De modo que Juana?...

—Qué quiere usted, lo que aprenden en los colegios. No podía ser de otro modo.

—¿Pero qué es lo que aprenden?—insistió Carlos, amostazado ya, porque su interlocutor no decía nada en concreto.

—¡Dios! ¿Pero usted no sabe?...

—No, es decir, sí; pero ignoro á qué se refiere usted.

—A la fuga de Juana.

—¡Ah! Ya...

—Sí, señor. Le había salido un novio en Coruña y con él está en Madrid. La han visto en coche y con un lujo... Sombrero con plumas y...

Carlos no quiso oír más. Con el alma cruelmente atormentada por la duda, abandonó al

campesino y tomó por una trocha en dirección á Trestorres. No quería dar crédito á semejante infamia, porque aquello debía ser una infamia; pero los hechos venían á dar ciertos visos de verdad á la especie vertida en sus oídos. ¿Dónde estaría Juana? ¡Dios mío!, ¡qué suplicio! Creer y no creer es una de las mayores congojas, de las más crueles torturas por que puede atravesar el corazón humano.

XIV

El invierno se presentó crudo. En el mes de Noviembre la nieve había caído en abundancia, y después se presentaron las heladas.

Pepucho cayó una mañana en la cama. Tenía fiebre, la tos característica de la pulmonía.

La mujer encargada de su asistencia dijo que iba á llamar al médico; pero Pepucho se resistía.

—No, no; estese usted quieta. Esto no será nada.

—Cuanto menos sea y antes se acabe la enfermedad, mejor.

—No, no. Cuando el médico entra en una casa, no hay manera de echarle fuera.

—Peor será si entra el sepulturero.

Entre golpe y golpe de tos logró imponer su voluntad y no se avisó al médico.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Un crimen

Anoche, en la calle de Nao, un sujeto llamado Francisco Pérez dió de puñaladas a su exmante María Calero, porque esta le retenía una americana.

Basas

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que los gobernadores exijan a los funcionarios de Sanidad el estricto cumplimiento de las instrucciones de higiene provincial y municipal.

Sobre una campaña

El señor Cobija, hablando de la supresión de los consumos y refiriéndose a lo dicho por los periódicos que aconsejan lo contrario, mientras no se cuente con recursos suficientes para sustituir el impuesto, ha manifestado que esos periódicos predicán a un nieto que opina igual que ellos.

Recos donostiarra

SAN SEBASTIÁN.—El ministro de la Guerra despachará hoy con el Rey, regresando el viernes a Madrid. Se dice que el general Sánchez Gómez será nombrado jefe de la Casa Militar del Rey, en sustitución del general Echagüa, que irá a Valencia, para reemplazar en aquella capitania al general Martitegui.

Impresiones

El corresponsal de El Imparcial en San Sebastián dice que el Consejo celebrado ayer en Miramar tuvo grandísima importancia. La ha manifestado un personaje que durante el viaje del Rey al extranjero, D. A. fonso recogió impresiones de altísimas personas y eminentes estadistas, acerca de la política de España.

Indicó que del juicio que tras hecho el Rey y del criterio del Gobierno se desprende una completa conformidad entre ambos. Prosiguió diciendo el personaje aludido que hasta que el Gobierno reciba la nota que el Vaticano le envía, no tratará con el Rey del problema religioso.

Agrega el corresponsal que el que hay en algunos otros corresponsales telegrafado los nombramientos de los generales Martitegui y Luque para las Direcciones generales de la guardia civil y carabineros, ha producido gran disgusto entre varios ministros, pues en el Consejo de ayer se acordó guardar gran reserva sobre este asunto.

Se susurra que el señor Cobija ha sido quien desgarró el velo del misterio. Créese que en el Consejo de hoy surgirá alguna rociadura.

El señor Barrell se halla dispuesto a pedir que en lo sucesivo se guarden con rigor las decisiones de los Consejos. Este incidente es muy comentado.

Las huelgas

ZARAGOZA.—Los obreros de la Azucarera del Gállego se han declarado en huelga, por las amenazas dirigidas por el encargado a varios trabajadores.

Las autoridades adoptan medidas para garantizar el orden público. REUS.—Dos obreras que querían fundar una sociedad de resistencia, fueron despedidas por los patronos.

Varios operarios hicieron causa común con ellas, declarándose en huelga. Ayer se registraron algunos incidentes, por querer varios obreros entrar al trabajo. Por la noche se solucionó el conflicto, con la admisión de las obreras despedidas.

Los puertos africanos

MELILLA.—Las corporaciones locales han iniciado una campaña contra el proyecto de construcción del puerto de Mar Chica. Abogan por que se amplíe el proyecto del puerto que se construye en Melilla, por considerarlo más conveniente para los intereses de España.

Un empréstito

PARIS.—Un grupo financiero ha firmado un contrato para la emisión de un empréstito interior con el Gobierno argentino, importante 1.200.000 libras, al 5 por 100, invirtiéndose en pagar la línea férrea de Córdoba a Rivestec, que el Estado adquirió por retrocesión.

Los vinos españoles

PARIS.—Durante los siete primeros meses del año actual se han importado en Francia 15.234 hectolitros de vinos españoles, por 31.056 y 35.472 en iguales periodos de los años 1909 y 1908, respectivamente.

Nota de Principes

BRUSELAS.—El Príncipe Napoleón ha pasado cuatro días en el castillo de la condesa de Flandes, hija de la Princesa Clementina, prometida de aquel.

Ahora marchará el Príncipe a la residencia de la Emperatriz Eugenia, para ultimar los detalles de la boda.

La anexión de Corea

TOKIO.—En virtud de la convención firmada anteaer, será proclamada la anexión de Corea al Japón el 29 ó 30 del actual.

Una estatua

TIFLIS.—En Ische se ha inaugurado una estatua del Emperador Francisco José, erigida a expensas de los cazadores, con motivo del 80.º aniversario del natalicio de dicho soberano.

El acto resultó muy solemne. El monarca fue ovacionadísimo. Desgracias en una fiesta

BILBAO.—Anoche, en la campa de Basurto, se quemaba una colección de fuegos artificiales. De pronto, una bomba real estalló dentro de un mortero, siendo proyectados los trozos de este a larga distancia y alcanzando sus efectos a un radio de 200 metros.

Las víctimas de este suceso han sido las siguientes: Martina Colás, de 50 años, casada; la explosión la destrozó la cabeza, quedando muerta.

Ramón Moreno, de 18 meses; iba en brazos de la infortunada mujer muerta y resultó herido en el parietal izquierdo. José de Diego, heridas de pronóstico reservado.

Tomás Gil, herida contusa en la muñeca derecha. José Zabaleta y Francisco Varona, heridos en el codo derecho.

Martía Varona y José L'adó, con heridas en el ángulo externo del ojo derecho. El protécnico Manuel Gómez, valenciano, y su criado, fueron detenidos en los primeros momentos, pero luego se les puso en libertad.

El desgraciado suceso produjo pánico indescriptible entre el inmenso gentío congregado en el lugar de la ocurrencia. Carretero muerto

VIGO.—En el camino de Sardona a Alconete volcó un carro cargado de madera, cogiendo debajo al carretero Manuel Lorenzo. Unas gentes que estaban próximas acudieron en auxilio del infeliz conductor, encontrándole ya cadáver.

Acuerdo comentado

CORUÑA.—El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó conceder 1.000 pesetas para los huelguistas de Bilbao y consignar en acta la satisfacción con que vería una pronta y favorable solución de la huelga.

El donativo será enviado a Perezsgua para su reparto. Este acuerdo es muy comentado. La navegación

CORUÑA.—La Liga Marítima ha resuelto dirigirse al Gobierno, pidiendo que se instale la telegrafía Marconi en el faro de cabo Villano, por los beneficios que habría de reportar a la navegación mundial, que se hace por Finisterre.

Prensa de Madrid

El Universo no cree que el señor Canalejas se atreva a renovar el personal de la Casa Militar del Rey. Si esto ocurriese, opina que sería por la voluntad del Monarca, pero no por la presión del Gobierno responsable.

La Mañana comenta una circular del obispo de Tortosa y niega el aserto en ella contenido, de que peligraría la fe en los tiempos actuales. El País persiste en su campaña contra los consumos.

El Imparcial habla la iniciativa del señor Canalejas, de renovar el personal de la Casa Militar del Rey y de todos los ramos del Estado, cuando la Corona entrega el poder a una nueva situación política. El Liberal se ocupa de una reunión que se verificará hoy en el Ayuntamiento, para discutir el pliego de condiciones del arriendo de los consumos.

Insistía que, aunque parezca increíble, aun quedan en Madrid embozados defensores del impuesto. SEGUNDA CONFERENCIA

Información oficial

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor Merino, diciéndole que cuando terminase el Consejo le daría una referencia de él. El señor Merino leyó a los periodistas una carta de la marquesa de Sullischa, ofreciéndole a cooperar a la campaña sanitaria, caso de que invadiera el cólera a España.

En Bilbao sigue la tranquilidad, lo mismo que en Santander. Parece que la huelga de obreros de la Compañía Asturiana tiende a solucionarse. En Zaragoza hay iniciadas tres huelgas, desconociendo el señor Merino las pretensiones de los obreros.

En la misma población reina gran actividad entre los elementos políticos, con motivo de la próxima elección parcial de un diputado a Cortes. Luchan el señor Remeo, liberal, y un republicano. El ministro de la Gobernación ha preguntado al gobernador de Oviedo qué faenas necesita para garantizar la seguridad personal. El gobernador contestó, pidiendo agentes de orden público y policía.

En vista de ello, se ha ordenado a los gobernadores de las provincias limítrofes que envíen y reconcentren fuerzas en Gijón. El embajador de España en Roma comunica que el cólera permanece estacionado, mejorando el estado sanitario. El señor Merino ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores, encargándoles que gestionen de las compañías de ferrocarriles que desinfectan y limpian escrupulosamente los trenes en las estaciones. Además ha encarecido al ministro de Fomento la conveniencia de que el personal del Estado, que presta servicio en las líneas, vigile el cumplimiento de las medidas sanitarias. Dijo también el señor Merino que el gene-

ral López Domínguez pasó la noche bastante tranquilo, aunque persiste la gravedad. Respecto a los aphebs carlistas de Cataluña nada ha resuelto, pues espera informes de los gobernadores de las provincias donde se proyecta celebrarlos. Ha encargado al arquitecto del ministerio el estudio de un proyecto para la construcción de barracones económicos. D. Luis Casanova le ha presentado el plano de los barracones que construyó para las tropas de Melilla. El señor Merino le rogó que se entienda con el arquitecto. Se propone el ministro ir a Canarias antes de que se abran las Cortes, para estudiar el problema de la división de las islas. Desde San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—A las diez y cuarto de la noche comenzó el Consejo, asistiendo los señores Canalejas, García Prieto, Caballón, Ruiz Valarino, Barrell, Arias de Miranda y Azar. El ministro de Hacienda se encuentra en Biarritz. Terminó el Consejo a las once y media. El señor Calbetón, al salir, dijo que se había ultimado la combinación militar anunciada; que examinaron dos expedientes de Instrucción Pública, y que cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad. Nada trataron de la cuestión religiosa, en espera de la anunciada nota del Vaticano. El señor Barrell manifestó que el Consejo se había ocupado casi exclusivamente de la combinación militar, que comprende 52 decretos. Por dicha combinación se nombra: Subsecretario del ministerio de la Guerra al general Barriquer, por pase del general Tovar al mando de una división. Capitán general de Valencia al teniente general Echagüa. Director general de la guardia civil al general Martitegui. Comandante general de Alabarderos al general Sánchez Gómez. Capitán general de Baleares a D. Emilio March. Inspector general de la Inspección de industrias militares a D. Enrique Zappino. Director de la Cría Caballar a D. Enrique Franch. Director general de carabineros a D. Manuel Macías. Comandante general de Inválidos a don Agustín Luque. D. Leopoldo Cano, actual segundo jefe del Estado Mayor Central, pasa al mando de una división. El general Aldave es destinado a Melilla y el general A. fau a Ceuta. Ascienden a tenientes generales los de división señores Borbón y Huertas. Y se concede la gran cruz del Mérito Militar al interventor general señor Rúa. Hasta ahora no se han facilitado más que estos decretos. También se ha firmado la plenipotencia a favor del ministro de Estado para firmar un tratado de arbitraje con Italia. El señor Barrell dió cuenta en el Consejo de un expediente de escuelas y de otro sobre reparación del techo del Museo Nacional. A unos otros ministros llevaron también expedientes. Se habló de la situación de Bilbao, siendo excelentes las impresiones recibidas por los señores Canalejas y Merino. El señor Arias de Miranda ha manifestado que el viaje del Rey a Bilbao lo resolverá el señor Canalejas, en vista del curso de las negociaciones para solucionar la huelga. El Rey desea ir a Bilbao. Todavía nada se ha pensado en cuanto al viaje de D. A. fonso al Ferrol. El señor García Prieto regresó a su residencia a la una y cuarto y explicó el Consejo, coincidiendo con las manifestaciones del señor Barrell. El señor Canalejas se quedó a almorzar en casa de su hermano D. Luis. Los señores Calbetón, Ruiz Valarino y Barrell almorzaron en Biarritz. Mañana marcharán a Madrid los ministros de Marina, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública. El señor Vincenti sale esta noche para Buseias. Acordó con el señor Canalejas preparar una conferencia interparlamentaria, que se verificará en 1913 en Madrid. Han cumplimentado al Rey y los generales Aguilár y Espinosa y el coronel E. hañes. Ecos de Vizcaya

BILBAO.—En las minas del monte A'ón, donde se trabaja, se presentó un grupo de huelguistas, sanándose la guardia civil al encuentro. Ellos pretxstaron que iban a cobrar un seccorro, pero la benemérita les impidió el paso. Una comisión de huelguistas visitó al gobernador, quejándose de este hecho. El gobernador les contestó que la guardia civil tiene orden de impedir que los huelguistas se acerquen a las minas donde se trabaja y que, por lo tanto, cumplió con su deber. Los obreros cargadores han celebrado una reunión, acordando secundar el movimiento huelguista. Ha llegado a Valmaseda un tren de caliza de la cantera de Barceiro, que llegará a los A'tos Hornos a las cinco de la tarde. La guardia civil salió a proteger el convoy. La línea se halla custodiada por fuerzas de los regimientos de G'rellano, Cuenca e Isabel II.

Bolsa

4 por 100 interior. 84'75 84'85 Idem fin de mes 84'85 84'95 5 por 100 amortizable 100'55 100'90 4 por 100 amortizable 93'50 93'25 Acciones del Banco de España 445'00 000'00 Idem Banco Español Río P.ata. 569'00 567'00 de Tabacos 357'00 060'00 Cédulas hipotecarias 4 por 100 102'95 103'00 Obligaciones Sociedad General Azucarera 00'00 00'00 Acciones preferentes de idem 61'25 00'00 Acciones ordinarias de idem 00'00 00'00 Cambios sobre París, cheque 7'80 7'80 Cambios sobre Londres, idem 27'20 27'21 París: 4 por 100 exterior español 95'20 94'90

Se vende un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras. Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Sirvienta Se necesita de 30 a 40 años, viuda, sin hijos, para matrimonio solo. Presentarse con buenas referencias a Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Venta de fincas SITAS EN ORBANEJA RICOPICO Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Traspaso Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento «Restaurant y vinos», sito en el punto más céntrico de la capital y único local que, por lo amplio y bien acondicionado, reúne todas las exigencias de la ley de higiene. Para tratar, con el conocido industrial Demetrio Hernández, Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

Nuevo almacén Ha quedado abierto al público un nuevo almacén de vinos en la calle de Huerto del Rey, 8, donde su dueño Gil és Gutiérrez se propone vender las mejores clases en Rioja, Valdepeñas, de tierra Madrid y otros, a precios económicos.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Excmo.jefe-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cabos, 3, principal.

los Reyes, al abrir un ayudante el departamento de reclusos para la asistencia a la escuela, se arrojó por la barandilla desde el tercer piso el corrigiendo E'ias Serrano, indultado de la pena de muerte, y que cumplía la de cadena perpétua. Falleció en el acto, pues tenía el cráneo destrozado. Era casado, sin hijos. Una comisión del Ayuntamiento de Castellón ha saludado al alcalde.

Gran barato Mañana viernes se venderá en las inmediaciones de la Plaza cubierta, un gran surtido de loza de piedra fina y otros objetos a precios muy económicos. Solo por dos días.

Prensa de husillo para fideos NUEVA Rendimiento por hora: 16 a 28 kilogramos de pasta. Disponible: «MAQUINARIA», calle del Barquillo, 28, Madrid.

Pérdida de una moneda inglesa de oro, en forma de medalla, que se extravió el viernes por la noche, desde el Español al cine. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Pérdida Quien haya encontrado un perro de caza, pachón, blanco, con las orejas grandes, que atiende por «Tul», puede entregarle a Félix Martínez Triana, Diego Porcelo, 7, posada, quien gratificará.

La Confianza Fábrica de jergones y venta de camas de todas clases. Camas combinadas, con jergón, 20 pesetas. Jergones de matrimonio, 1.ª clase, 13 pesetas. Calle del Cid, núm. 26 HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Academia de preparación para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería. Puebla, 9, 2.º. HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Aoademia politécnica para Ingenieros civiles y Arquitectos y Ayudantes de O. P. Profesorado de Ingenieros. Carreras militares por dos jefes de Estado Mayor y Artillería. Director: D. Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 13, 2.º, izquierda, Madrid. Internado.

Venta De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Liquidación Por querer retirarse del negocio, se liquida el comercio de calzado y alpargatas de Felipa Valcárcel, admitiendo proposiciones de traspaso. Para tratar con su dueña. Mercado, 12

Dependientes y aprendices se necesitan en el comercio de D. Jacinto Martínez.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA. Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas EMPLAZADA EN LA GRANDIOSA FINCA «PARQUE DE LA MONTAÑA» SARRIA (BARCELONA) La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica) DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DON DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

Abonos minerales Sociedad general de Industria y Comercio Capital: 25 millones de pesetas 15 fábricas en España Garantía de los productos con arreglo a la ley Laboratorios y Campos de ensayo, gratis. Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

